

Póliza de garantía

Póliza para luminarias profesionales de interior

El presente documento establece la póliza de garantía de la organización (de ventas) de Philips ("Philips") donde adquirió ("Comprador") las luminarias profesionales. Esta póliza se aplica exclusivamente a las luminarias de la marca Philips ("Productos") que se hayan adquirido a partir de octubre de 2017 en Europa.

Esta Póliza de garantía se debe leer conjuntamente con los Términos y condiciones de venta comercial de Philips Lighting actualmente en vigor o con otros términos acordados por Philips Lighting y el Comprador, incluidos contratos de ventas o servicios independientes ("Términos y condiciones"). A menos que se especifique lo contrario en el presente documento, cualquier término o expresión definido o utilizado en los Términos y condiciones y referido a esta Póliza de garantía (en la interpretación de los Términos y condiciones) tendrá el mismo significado que el utilizado aquí. En todos los demás aspectos, los Términos y condiciones se mantienen sin cambios y tienen plena validez y efecto. En caso de conflicto entre esta Póliza de garantía y los Términos y condiciones en relación a los Productos, prevalecerá la presente Póliza de garantía.

Sujeto a los Términos y condiciones (así como a todas exclusiones, limitaciones y condiciones establecidas en los mismos) y a esta Póliza de garantía, Philips Lighting garantiza al Comprador que los Productos no presentarán Defectos durante el periodo o los periodos de garantía limitada especificados más abajo en la Tabla 1 ("Período de garantía"). Para los fines de la presente Póliza de garantía, un "Defecto" (o "Producto defectuoso") hace referencia a un Producto que tiene un defecto de material o de mano de obra que impide que el Producto pueda funcionar de acuerdo a las especificaciones de rendimiento acordadas.

Tabla 1

	Todos los demás productos LED
	Gama CoreLine * MiniPentura LED Ledinaire (vida útil >=25.000 horas) Luminarias con tubos LED Luminarias con lámparas LED
	Ledinaire (vida útil <25.000 horas)
	Todos los Productos CONVENCIONALES (no LED)

* Dos años de garantía adicionales tras el registro en la web de Philips

A. Período de garantía

Sujeto a las disposiciones establecidas en los Términos y condiciones de garantía, el Comprador recibe la garantía durante el período correspondiente descrito en la tabla 1.

B. Condiciones especiales

- El período de garantía comienza en la fecha de la factura.
- El período de garantía se basa en un funcionamiento de 4000 horas/año como máximo. En caso de que sea superior a 4000 horas/año, el período de garantía se ajustará a prorrateo.
- Esta póliza de garantía solo es válida cuando los productos estén correctamente instalados y funcionen en las condiciones de aplicación especificadas en la hoja de datos del producto.
- El comprador recibe esta "garantía estándar" de forma predeterminada. Previa petición, puede acordarse una "ampliación de garantía" o "garantía de proyecto personalizada" tras evaluarse las condiciones específicas de la aplicación.
- El comprador no dependerá de ninguna otra información o documentación.

C. Condiciones adicionales (a título enunciativo)

- La presente garantía es válida únicamente para productos vendidos en Europa. En otras regiones, se aplicarán otras condiciones.
- Los Productos se han adquirido directamente a una organización de Philips (ventas).
- Se pondrá a disposición de Philips una prueba de compra de los productos para su estudio.
- Los Productos deben estar correctamente instalados y funcionar de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Se conservan registros adecuados del historial de funcionamiento y se encuentran disponibles para inspecciones por parte de Philips.
- Un representante de Philips tendrá acceso a los Productos defectuosos. Si los Productos u otras piezas son objeto de sospecha, el representante tendrá derecho a invitar a representantes de otros fabricantes para evaluar los sistemas de iluminación.

Póliza de garantía

Términos y condiciones

1. Garantía limitada

Esta garantía sólo es válida para los productos de iluminación de la marca Philips comercializados por Philips Lighting en el territorio de Europa (en adelante, "Producto"). Esta póliza solo es válida para la parte que adquiriera los productos directamente a Philips (en adelante: "Comprador").

Philips garantiza la ausencia de defectos de material y mano de obra en cada uno de sus Productos. La anterior garantía será válida durante el período mencionado en la póliza de garantía correspondiente a los Productos indicados en su contrato de ventas. Si un producto no funciona de acuerdo con la presente garantía, Philips sustituirá o reparará el producto defectuoso de forma gratuita según lo dispuesto por la póliza de garantía correspondiente y las condiciones de la garantía limitada establecidas a continuación.

2. Términos y condiciones

- La garantía de Philips se aplica únicamente al Comprador. Si el Comprador devuelve alguno de los Productos cubiertos por la presente garantía de acuerdo con la cláusula 3 y dentro del período de garantía de aplicación establecido en la póliza de garantía y tras someterlo a examen Philips determina que dicho Producto no satisface la presente garantía, Philips reparará o sustituirá, según su criterio, el Producto o componente defectuoso del mismo, o devolverá al Comprador el importe del precio de compra. Al objeto de evitar confusiones, "reparará o sustituirá el Producto o componente defectuoso del mismo" no incluye las actividades, costes o gastos de extracción y reinstalación, incluyendo sin limitaciones los costes o gastos de mano de obra.
- Si Philips opta por sustituir el Producto, pero no puede hacerlo porque ya no se fabrica o no se encuentra disponible, Philips puede devolver al comprador la cantidad abonada o sustituir el producto por otro equiparable (cuyo diseño o especificaciones pueden variar ligeramente).
- Los agentes, distribuidores o representantes no están autorizados a cambiar, modificar o ampliar los términos de la garantía en nombre de Philips.
- Esta garantía sólo será válida cuando el Producto se haya conectado e instalado correctamente, y esté funcionando con los valores eléctricos, intervalo de funcionamiento y condiciones medioambientales previstas en las especificaciones, guías de aplicación, normas IEC o cualquier otro documento suministrado con los Productos. Si se determina que un Producto está defectuoso o que su rendimiento no se adecúa a las especificaciones del producto, es preciso que el Comprador lo notifique por escrito a Philips.
- Philips proporcionará la solución técnica de los problemas. Los productos de otras marcas vendidos a través de Philips no están cubiertos por esta garantía, salvo que así se indique en la cláusula 5.
- Esta garantía no se aplica a los daños o fallos de operación por fuerza mayor o a causa de cualquier tipo de abuso, uso indebido, uso anómalo o uso que infrinja cualquier normativa aplicable, código o instrucciones de uso, entre los que se incluyen los contenidos en la normativa más reciente en materia de seguridad, industria o electricidad que corresponda a las regiones en cuestión.
- La presente garantía no tendrá efecto alguno en caso de que alguna persona, que no haya sido autorizada debidamente y por escrito por parte de Philips, efectúe algún tipo de reparación o modificación en los Productos. La fecha de fabricación del producto deberá figurar de forma clara y legible. Philips se reserva el derecho a tomar la decisión definitiva sobre la validez de cualquier reclamación de garantía.
- Si Philips lo solicita, los Productos no conformes o defectuosos pasarán a pertenecer a Philips inmediatamente después de haber sido sustituidos.

3. Reclamaciones de garantía

- A menos que Philips Lighting haya confirmado lo contrario, un Período de garantía comienza en la fecha de la factura del Producto correspondiente cuando se haya entregado tanto si se ha puesto en servicio como si no.
- Philips Lighting no tendrá ninguna obligación en virtud de la presente Póliza de garantía si el Comprador no ha cumplido las obligaciones de pago establecidas en los Términos y condiciones.
- Para tener derecho a una reclamación válida según la garantía, el Comprador notificará inmediatamente a Philips Lighting por escrito cualquier supuesto Producto defectuoso antes del vencimiento del Período de garantía de dicho Producto. Además, las obligaciones de Philips Lighting bajo esta Póliza de garantía están sujetas a las condiciones siguientes:
 - El comprador conservará la prueba de compra del Producto para su inspección.
 - El Comprador realizará las reclamaciones según esta Póliza de garantía a Philips Lighting inmediatamente y en un plazo no superior a treinta (30) días tras la detección y pondrá a disposición de Philips Lighting (o de sus representantes) los registros adecuados del historial de funcionamiento del Producto, como mínimo la siguiente información relativa al Producto:
 - nombre o número de tipo del Producto
 - detalles del (supuesto) Defecto, incluido el número y porcentaje de fallos y la fecha-código de avería, si procede
 - la fecha de factura y, si la ha realizado Philips Lighting, la fecha de instalación del Producto; y
 - detalles de aplicación, ubicación, tiempo de encendido real y número de ciclos de conmutación.
 - El Comprador facilitará al representante de Philips Lighting acceso in situ al Producto para el que el Comprador se acoge a la presente Póliza de garantía y, previa solicitud, enviar cualquier supuesto Producto defectuoso a Philips para su análisis.
 - El Comprador deberá obtener el consentimiento de Philips Lighting sobre las especificaciones de cualquier prueba que prevea realizar para determinar si existe un Defecto.
 - Cualquier demanda relativa a una reclamación de garantía deberá presentarse en el plazo de un (1) año desde la fecha de la reclamación.
 - Cualquier reclamación que se presente o no se interponga de acuerdo a esta sección será nula y sin valor.
- Las obligaciones de Philips Lighting en virtud de la garantía se limitarán, a criterio de Philips Lighting, en un plazo de tiempo razonable, a reparar o proporcionar un producto de sustitución del Producto defectuoso o bien a abonar el precio de compra del mismo. Las reparaciones, sustituciones o remedios no ampliarán o renovarán el Período de garantía aplicable. Philips Lighting tiene derecho según su propio criterio a sustituir los Productos defectuosos en garantía por un producto que tenga pequeñas diferencias de diseño o especificaciones que no afecten a la funcionalidad del Producto.

El Comprador correrá con los costes de acceso a las medidas de garantía correctivas de Philips Lighting, incluido el (des)montaje o (des)instalación, retirada y sustitución de los sistemas, estructuras u otros elementos de la instalación del Comprador, descontaminación y reinstalación de los Productos (defectuosos). Philips Lighting podría cobrar al Comprador los costes razonables a los que haya hecho frente Philips Lighting en relación a un supuesto Defecto o Producto devuelto que se considere que no sea un Defecto, incluidos los costes razonables de envío, prueba y manipulación.



Póliza de garantía

Términos y condiciones

4. Garantías no implícitas u otras garantías

- La garantía y los recursos contenidos en esta garantía son las únicas garantías ofrecidas por Philips con respecto a los Productos, y se ofrecen en lugar de todas las demás garantías, expresas o implícitas, incluyendo sin limitaciones las garantías de comerciabilidad o idoneidad para un fin determinado, que quedan sin efecto por el presente.
- Las presentes condiciones constituyen la totalidad de las responsabilidades y obligaciones de Philips frente al Comprador, así como el único y exclusivo recurso del Comprador con respecto a los Productos defectuosos o no conformes suministrados por Philips al Cliente, con independencia de si los daños en cuestión se fundamentan en garantías no mencionadas de forma explícita en las presentes condiciones, actos ilícitos, contractuales o cualquier otro supuesto jurídico, incluso si Philips ha sido advertido de tales defectos o está en su conocimiento.

5. Limitaciones y condiciones

- A menos que Philips Lighting y el Comprador lo hayan acordado de otro modo por escrito, las únicas obligaciones de Philips según la garantía
- son válidas para los Productos enumerados en la tabla 1. Philips Lighting no ofrece ninguna garantía de ningún otro producto, producto de terceros, producto que no sea de marca Philips ni de ningún software que no esté integrado o que Philips Lighting haya suministrado con cualquier Producto, ni de software sujeto a derechos de copyright propiedad de un tercero. Además, Philips Lighting no garantiza si los Productos infringen o no alguna patente, marca comercial, copyright, derechos de diseño u otros derechos de propiedad intelectual de terceros y con respecto a cualquier derecho de terceros Philips Lighting solo transfiere la titularidad que Philips Lighting pueda tener al Comprador, siempre que Philips Lighting garantice que en el momento de la aceptación del pedido del Comprador no conociera realmente (ni razonablemente) dicha infracción. El Período de garantía
- de Productos personalizados o no estándar es de un (1) año. Philips Lighting no ofrece ninguna garantía relativa a ningún Defecto derivado de diseños o especificaciones proporcionadas por el Comprador a Philips Lighting.
- Philips Lighting no tendrá ninguna obligación en virtud de la presente Póliza de garantía si se determina que el Defecto se ha producido como resultado de alguna de las siguientes posibilidades:
 - Cualquier acto fortuito u otras causas de Fuerza mayor. En el caso y en la medida en que no esté definido en los Términos y condiciones, Fuerza mayor hace referencia e incluye cualquier circunstancia o incidencia más allá del control razonable de Philips Lighting, fuera o no previsible en el momento del acuerdo, como consecuencia de la cual no se puede exigir razonablemente a Philips Lighting que cumpla sus obligaciones incluida fuerza mayor o incumplimiento de proveedores o subcontratistas de Philips Lighting.
 - Daños producidos por los rayos.
 - Condiciones de suministro eléctrico, lo cual incluye las corrientes de fuga, el sobretensión y tensión baja y los sistemas de control de rizado de corriente que sobrepasen los límites especificados de los Productos, así como los que se definen en las normativas de suministro relevantes para el Producto (por ejemplo, las normas EN 50160).
 - Cableado, instalación o mantenimiento incorrecto de los Productos no realizado por (o para) Philips Lighting.
 - Incumplimiento de las instrucciones o directrices de instalación, operación, aplicación, mantenimiento o medioambientales prescritas por Philips Lighting o cualquier otro documento suministrado con los Productos, o normas o códigos aplicables de seguridad, industria o electricidad.
 - No utilizar los Productos para los fines para los que se han diseñado.
 - Estar sometidos a ambientes corrosivos, desgaste excesivo, iluminación, negligencia, falta de cuidado, accidente, abuso, uso incorrecto, inadecuado o anómalo de los Productos.
 - Cualquier intento de reparación, alteración o modificación no autorizado por escrito por Philips Lighting.
 - Uso de productos LED que no han tenido en cuenta las instrucciones de aplicación relativas a polución potencial (VOIC) o limpieza.